I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 328 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA
3. C.C o Nit	1.117.497.718

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición	1	12 días	19/12/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45,550,475
7. Valor Adición (es)	$1,636,544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47,187,019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.182.059	Pago No 7.	$4.091.360
Pago No 2.	$4.091.360	Pago No 8.	$4.091.360
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$4.091.360
Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$4.091.360
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$4.091.360
Pago No 6.	$4.091.360	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$43.095.659
11. Saldo a Pagar	$4.091.360
12. Valor Total Pagado	$47.187.019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	**Desarrollo de la Actividad**
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante los meses de enero a diciembre de 2020 se realiza atención a los excombatientes asignados a mi nombre los cuales residen en los Municipio de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania y Curillo, es de resaltar a en el mes de enero de 2020 se realiza el empalme con la profesional Kelly Johana Salazar Cuellar para entrega de población asignada en la vigencia 2019, durante los meses de enero, febrero y hasta el 18 de marzo de 2020 se realiza atención 100% presencial, una vez decretado el estado de emergencia por la presidencia de la república se inicia atención 100% virtual y telefónica, la cual se lleva a cabo con normalidad hasta el mes de septiembre, una vez se da apertura a las instalaciones del Grupo Territorial Caquetá, se comienza a realizar atención de forma mixta (presencial y virtual) Durante las atenciones correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo en municipios se recibe acompañamiento del Comité de Verificación y Monitoreo de la ONU. Durante el año se presentó un caso de fallecimiento y 2 casos de riesgo los cuales fueron reportados de forma oportuna a la oficina Jurídica. Durante las asistencias se realiza diligenciamiento del Instrumento del Planeación Participativa para construcción de Hoja de Ruta y socialización de medidas de prevención del COVID-19, adicional a esto se brinda asesoría para formulación de proyectos productivos a las personas que cumplen con los requisitos con el objetivo de ampliar la base de postulación para la vigencia 2020 y cumplimiento de metas de proyectos productivos para la reincorporación. Durante los meses de marzo a diciembre se desarrollan las actividades y acciones mediante las metodologías definidas por la ARN de acuerdo al memorando número 05041, Resolución 0796 de 2020, Decreto 0843, Circulares, Correos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	institucionales, Boletines Informativos y demás, los cuales se promocionan mediante herramientas tecnológicas dispuestas por la ARN. De forma mensual se realiza envío de Mensajes de texto a las personas en proceso de reincorporación objeto de atención y mensajes ilustrativos, videos, imágenes, GIF, Documentos y audios a través de la aplicación WhatsApp sólo con las personas que cuentan con teléfono inteligente, con información relevante del Estado de Emergencia decretado por la Presidencia de la República, al igual que las directrices tomadas por ARN. Durante los meses de marzo a diciembre se realiza socialización de la Caja De Herramientas Para La Atención Durante La Emergencia Sanitaria Por COVID -19 Versión 3, con enfocada principalmente en los recursos para la prevención y atención a situaciones de violencia intrafamiliar y de género; y la orientación necesaria frente a la importancia del distanciamiento social, en temas relacionados como: -La atención en tiempos de COVID por parte de ARN. -Inforgramas de recomendaciones para la salud mental en tiempos de CODIV. -Mensaje sobre las formaciones complementarias son SENA a través de WhatsApp, relacionadas con el sector comercial. -Decreto 749 del 28 de mayo de 2020, Decreto Número 1044 de 6 Julio de 2020, Decreto Número 1076 del 28 de julio de 2020, Decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 -Aplicación de Instrumento Información sobre las TIC´S. -Socialización de fichas informativas sobre los Decretos Presidenciales elaboradas por la Oficina Asesora Jurídica de ARN. -Se realiza contextualización de los casos de COVID-19 en Caquetá y su distribución por municipios -Fichas informativas sobre los Decretos Presidenciales -Video de sobre Nuevo de Código de Policía y Convivencia ciudadana. -Video de Información de Decretos de Gobierno Nacional. -Video tutorial para inscripción a Tecnólogos y Especializaciones en SENA Sofia Virtual. -Video sobre como Inscribirse a la Oferta Virtual o Presencial de SENA para realizar formaciones complementarias o Técnicos. -Piezas Didácticas de prevención COVID-19. -Video ventajas y desventajas de estudiar virtual. -Video Tips para estudiar a distancia o virtual. -Video la importancia de estudiar a conciencia. - Se realiza socialización de Resolución No 1279 “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones” -Socialización de métodos operativos para la solicitud del apoyo económico para vivienda en reincorporación 2020. -Solicitud de información para levantamiento Información Hijos e Hijas Personas en Reincorporación. -Infograma #EmpiezaPorTusManos, estrategia de ARN para la prevención de Coronavirus. - Material de Apoyo para capacitación de SPA, Prevención basada en evidencia, Habilidades la vida el ABC de sustancias psicoactivas. - infogramas #NoBajemosLaGuardia y audios enviados desde Nivel nacional sobre la construcción de la Hoja de Ruta. Se realiza dos seguimiento de los proyectos productivos entregados a las siguientes personas en proceso de reincorporación, identificados con código SIR: 60-07539; 60-01828; 60-07212; 60-01885; 60-03732; 60-08161; 60-05826; 60-04617; 60-01893; 60-11212; 60-06038; 60-04480; 60-02599; 60-08024; 60-07735; 60-10195; 60-01919; 60-06308; 60-12387; 60-04514; 60-12428; 60-12902; 60-08951 y 60-04566. Durante esta vigencia se recibe una persona del programa Camino Diferencial de Vida con la cual se realiza el proceso de declaración, notificación e interponer recurso de reposición ante la Unidad para las Victimas.
Actividad No 2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el año 2020 se realiza atención a los excombatientes asignados a mi nombre, en donde se realiza la socialización de los programas que brinda la ARN la población objeto: - Maestro Itinerante: Se logra la matrícula de 26 personas el proceso de reincorporación. - Oferta SENA Cursos complementarios: Se logra la vinculación de 10 personas a las formaciones complementarias. - Proyectos Productivos de Reincorporación Económica: Se logra la formulación y puesta en marcha de 19 proyectos individuales. - Socialización de Instrumento de Participación Ciudadana y Construcción de Hoja de Ruta. -Se realiza socialización de la Feria Manos Que Hacen Paz a las personas en proceso de reincorporación a DEIMAR COLLAZOS, LIZARDO OME y ROBINSON CUBILLOS, la cual no fue realizada por la pandemia. Se realizan diligenciamiento de bases de: - Base de focalización para formulación de proyectos productivos individuales y asociativos. -Base de Relación de Personas con Discapacidad 2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	- Base de interesados en la Modalidad Maestro Itinerante Virtual. -Base de datos para ayudas a población vulnerable. -Formato de Líneas Base Final de: PRE-PP-26370; PRE-PP-29758; PRE-PP-30567 -Base de Seguimiento COVID-19 -Base para Contraloría sobre Proyectos No entregados de la vigencia 2019 y 2020. -Base de Carpetas PRE-PP en estado Rezago 2019 y Ajustes 2020. -Base de Personas que presenta caso de violencia intrafamiliar, donde no se reporta ninguna persona en el año. -Revisiones de Actas de Entrega Final de Bienes PRE-PP-30790, PRE-PP-30533, PRE-PP-28723, PRE-PP-29405, PRE-PP-31511, PRE-PP-29079, PRE-PP-30909, PRE-PP-31502, PRE-PP-31261, PRE-PP-31113, PRE-PP-30799, PRE-PP-29843, PRE-PP-29944, PRE-PP-29405, PRE-PP-30800, PRE-PP-30828, PRE-PP-31676; PRE-PP-31674; PRE-PP-31649; PRE-PP-31675; PRE-PP-31679; PRE-PP-31685; PRE-PP-31692; PRE-PP-31712; PRE-PP-31713; PRE-PP-31724; PRE-PP-31503; PRE-PP-31556; PRE-PP-31631; PRE-PP-31641; PRE-PP-31563; PRE-PP-31547; PRE-PP-31548 Y PRE-PP-31583 y 31258, su respectivo cargue en SIR y traslado a oficina de archivo. - Realizar seguimiento a clase de Curso de Atención al Cliente, Mercadeo y Ventas, Contabilidad Básica, Planes de Negocios, Emprendimiento Innovador a los PER matriculados. -Diligenciamiento de Instrumento Información sobre las TIC´S. -Diligenciamiento de Ficha de Seguimiento a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida. - Postulación y matricula de entorno Agropecuario en el municipio de La Unión Valle (1 persona) y Ganadería en PANACA Quindío (2 personas).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el año 2020 se realizan las siguientes gestiones: -Postulación a Becas de Medicina en CUBA a: CAMILA SANCHES hija de excombatiente, DANIELA RAMIREZ hija de excombatiente, VICTOR CARDENAS hijo de excombatiente y YEISON VARGAS hijo de excombatiente. - Solicitud de Reembolso de costo de matrícula PNUD: Karen Lined Zamora y Esthefany Anturi Rozo. -Acompañamiento a AURIV a excombatiente CARLOS ADRIAN NARVAEZ HERRERA joven Camino Diferencial de Vida, para notificación de resolución e indemnización. -Apoyo para entrega de proyectos productivos a los GT PUTUMAYO, GT META y GT BOGOTÁ de los siguientes proyectos: PRE-PP-28155 y PRE-PP28741 -Acompañamiento a la joven YIRA LIZETH ZUÑIGA BARRERA a presentación de declaración para la Unidad para la Victimas en la Personería del Municipio de Curillo. -Inscripción y apoyo a proceso de validación de ciclos en Institución Educativa Normal Superior, en donde se realiza validación de las siguientes personas en proceso de reincorporación asignadas: Deimar Collazos, Robinson Cubillos, Lizardo Ome Polania, Luis Eduardo Castaño Baron y Paola Andrea Escobar Gutierrez. Durante el mes de marzo de 2020 se realizan las siguientes gestiones: -Se realiza solicitud de traslados, movilidad y cambios de EPS a personas en proceso de reincorporación, así mismo como la asignación de IPS de atención, a través de los medios electrónicos, logrando el traslado efectivo a la EPS ASMETSALUD a partir del mes de Junio de 2020, de esta forma garantizando la vinculación al Sistema de Salud en medio del Estado de Emergencia, de: JOHANA PATRICIA MENECES VASQUEZ CC 1148211568 JJOVANI LOPEZ VEGA CC 1193130965 EDWIN MARIN GARZON CC 1117839992 EDILBER MONTIEL SILVA CC 1116209236 ARNULFO CHAMORRO MORA CC 17616502 FERNANDO ROJAS URBINA CC 1193215061 JOSE OLMEDO MUCHAVISOY BECERRA CC 76271366 JOSE WILMER QUIJANO CRUZ CC 16185183 JUIS JULIAN RODRIGUEZ FAJARDO CC 1006510959 LIBARDO ZAMBRANO SALINAS CC 1006431448 LIZARDO OME POLANIA CC 1149435494 LUIS ALFREDO ZAMBRANO MUÑOZ CC 1007620334 ROBINSON CUBILLOS CC 16191875 SANDRA MILENA IPIA RODRIGUEZ CC 1149196234 URIEL VASQUEZ BARGAS CC 1149196305 WILBERT ANDRES ARANDA DIAZ CC 12266165

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA CC 1117554731 DEIMAR COLLAZOS JIMENEZ CC 1083868899 GILBERTO MESTIZO BOTOTO CC 1003372735 YIRA LIZETH ZUÑIGA BARRERA CC 1006518790 -Se realiza solicitud de nivel nacional al área de pagaduría para reprogramación de pago de DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA ya cual está en transición por el cambio de proceso y diligenciamiento de Registro Nacional de Reincorporación. -Verificación y cargue de asistencias al componente de formación académica correspondientes al mes de marzo a diciembre de 2020 de JOSE WILMER QUIJANO. -Se da cierre a oferta en SIR de Formación para el Trabajo de todos los asignados con ofertas pendientes de cierre. -Revisión de Proyectos Productivos, correcciones de los mismos y escaneo y envío a carpeta compartida de: PRE-PP-32725, PRE-PP-32482, PRE-PP-31876, PRE-PP-32924, PRE-PP-32936, PRE-PP-32719, PRE-PP-32847, PRE-PP-31694, PRE-PP-32929, PRE-PP-32716, PRE-PP-32782, PRE-PP-31684, PRE-PP-32721, PRE-PP-32745, PRE-PP-32914, PRE-PP-33003, PRE-PP-32161, PRE-PP-32497, PRE-PP-32818, PRE-PP-32906, PRE-PP-32814, PRE-PP-32651, PRE-PP-32429, PRE-PP-32428, PRE-PP-32654, PRE-PP-32661, PRE-PP-32670, PRE-PP-32684, PRE-PP-32664, PRE-PP-32728, PRE-PP-32216, PRE-PP-31874, PRE-PP-32390, PRE-PP-32387, PRE-PP-32236, PRE-PP-32543, PRE-PP-32162, PRE-PP-32215, PRE-PP-31943, PRE-PP-32180, PRE-PP-31959, PRE-PP-31961, PRE-PP-32250, PRE-PP-32542, PRE-PP-32528, PRE-PP-32457, PRE-PP-32409, PRE-PP-32468, PRE-PP-32557, PRE-PP-32541, PRE-PP-32529, PRE-PP-32516, PRE-PP-32525, PRE-PP-32205, PRE-PP-31880, PRE-PP-31957, PRE-PP-32201, PRE-PP-32191, PRE-PP-31972, PRE-PP-32118, PRE-PP-32199, PRE-PP-31720, PRE-PP-32019, PRE-PP-32036, PRE-PP-32170, PRE-PP-32187, PRE-PP-32200, PRE-PP-31697, PRE-PP-31681, PRE-PP-32114, PRE-PP-32192, PRE-PP-32010, PRE-PP-31878, PRE-PP-31887, PRE-PP-31933, PRE-PP-31941, PRE-PP-31942, PRE-PP-31944, PRE-PP-31856, PRE-PP-31714, PRE-PP-31640, PRE-PP-31945, PRE-PP-31676, PRE-PP-31674, PRE-PP-31649, PRE-PP-31675, PRE-PP-31679, PRE-PP-31685, PRE-PP-31692, PRE-PP-31712, PRE-PP-31713, PRE-PP-31724, PRE-PP-31503, PRE-PP-31556, PRE-PP-31631, PRE-PP-31641, PRE-PP-31563, PRE-PP-31520, PRE-PP-31547, PRE-PP-31548, PRE-PP-31583, PRE-PP-31502, PRE-PP-31511, PRE-PP-31512, PRE-PP-31544,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	PRE-PP-31590, PRE-PP-31521, PRE-PP-31557, PRE-PP-31484, PRE-PP-31559, PRE-PP-31516, PRE-PP-31490, PRE-PP-31527, PRE-PP-31509, PRE-PP-31554, PRE-PP-31561, PRE-PP-31264, PRE-PP-31294, PRE-PP-31281; PRE-PP-31263; PRE-PP-31329; PRE-PP-31293; PRE-PP-31262; PRE-PP-31261; PRE-PP-31258; PRE-PP-31249; PRE-PP-30981. - Creación en carpeta compartida FLORENCIA de Actas de Entrega para revisión, donde se adjuntan las siguientes: 27844, 29691, 27724, 29633, 28825, 29650, 29911, 27779, 29841, 29935, 29648´, 29943, 29844, 29407, 29790, 30522, 27814, 27850, 29789, 28648, 29845, 30567, 29297, 29842, 28272, 28684, 30445, 28601, 27721, 29802, 28268, 28271, 29708, 29651, 29675, 29666, 29689, 29075, 28484, 30476, 30799, 30917, 29405, 29079, 29843, 29944, 30533, 31113, 29826, 29814, 29699, 30909, 29881, 31261, 30800, 31258, 28269, 31329, 30905, 30941, 30828, 29324, 30968, 29649, 30969, 30908, 31013, 30969, 30907, 30631, 31502, 30867, 31511, 28440, 30851, 31484, 31554, 31527, 31490, 31262, 30913, 31547, 31583, 30565, 31557, 31713, 31590, 31712, 31509, 31675, 31516, 30798, 31641, 28155, 28741, 30325. Se da máximo nivel en SIR A: Robinson Cubillos Ciclo II Deimar Collazos Jimenez - Ciclo III Lizardo Ome Polania- Ciclo II Luis Alfredo Castaño - Ciclo II Wilmer Rumique Cuadrado CICLO III Miguel Angel Arcos Rumique Ciclo III Inscripción en ICFES interactivo para compra de PIN para la joven DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA. Solicitud y asignación de citas para asesoría con psicóloga Clínica para casos familiares de: JUAN JOSÉ CHILITO, DAYANA MARCELLY OBANDO, JOHANA PATRICIA MENECES VASQUEZ, URIEL VASQUEZ BARGAS y ORLANDO CUBILLOS. Creación de correos, solicitud de cita virtual DIAN y expedición de RUT para: 1.SHIRLEY DANIELA VALENCIA GOMEZ CC 1.117.541.649 2.ERIKA PEREZ GUTIERREZ CC 1.149.196.459 3.CRISTINA ALEJANDRA QUINTERO CC 1.075.792.018 4.CARLOS JAVIER ZAMUDIO CC 5.889.479 5.PEDRO ANIBAL SANCHEZ CC 1.148.211.230

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	6.FRELLIN LABERTO NOREÑA OCHOA CC 17.774.628 7.EDGAR PORTELA CC 17.788.609 8.YINA MARCELA RAMIREZ AVILES CC 1.006.519.465 9.DIDIER STIVEN PAY MOLANO, Hijo de Persona en Proceso de Reintegración. 10. PAOLA XIMENA ANTURI, Madre de Persona en Proceso de Reincorporación. 11.JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MANA Hermano de Persona en Proceso de Reincorporación. 12 EDGAR PORTELA CC 17.788.609 (Modificación de Actividad Económica) 13.YINA MARCELA RAMIREZ AVILES CC 1.006.519.465 (Modificación de Actividad Económica) 14. MARTIN EDUARDO CHAVARRO, Hijo de Persona en Proceso de Reintegración. 15.JORGE ELIECER GIL FRANCO Persona en Proceso de Reintegración. 16.JOSE HELDER LEL TAPIERO, Persona en Proceso de Reincorporación. 17.MARIA POLANIA CASTRO, Madre de Persona en Proceso de Reincorporación. 18.GILMA DIAZ Persona en Proceso de Reintegración. 19.NELCY IMPATA FIERRO, Persona en Proceso de Reincorporación. 20.NOFAR CORTES CORTES, Familiar de Persona en Proceso de Reincorporación. Se realiza la entrega de los siguientes Proyectos productivos de reincorporación económica en la vigencia 2020: 29650, 29911, 30567, 30533, 31502, 31511, 28155, 28741, 32542, 32170, 32187, 31941, 31942, 31856, 31685, 31512, 31544.
Actividad No 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el año 2020 se socializa con la población excombatiente las instituciones educativas de los municipios para lograr vinculación de excombatientes a la oferta académica existente. De igual forma se da a conocer el cronograma de cursos cortos y oferta titulada establecido en convenio 0020 SENA-ARN para vigencia 2020. Se logra dar cierre a 3 ofertas de formación académica pendientes del año 2019 y dos oferta del año 2020, se logra apertura de 24 ofertas de formación académica con modelo educativo maestro itinerante, las cuales se dejan aperturadas hasta su culminación en junio del 2021. Se socializa con la población excombatiente y sus familias residentes en el área de los Municipios de Morelia, Belén de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	los Andaquíes, San José del fragua, Albania y Curillo los programas del Gobierno creados para mitigar el Estado de Emergencia, tales como: Devolución de IVA y Ingreso Solidario, la forma en que eligen los beneficiarios y formas de realizar los pagos, se resalta la importancia de la encuesta SISBEN en el municipio de residencia, de igual forma, se promueven los programas del gobierno nacional como Adulto Mayor y BEPS, y la importancia de las gestiones individuales y majeño de las tecnologías. Se realiza socialización de Rutas de Atención - Acompañamiento Familiar, adicional la infografía del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F sobre maltrato infantil y líneas de atención, Sector Salud y líneas de atención, Personería de los municipios para atención ante estas entidades y número de celulares de los personeros municipales. - Se realiza socialización del Decreto 749 de 2020, Decreto Número 1044 de 6 Julio de 2020, Decreto Número 1076 del 28 de julio de 2020, Decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 y Decreto No 000743 del 1 de diciembre de 2020. -Asesoría para instaurar denuncias virtuales por la página web de la fiscalía por hurto y delitos informáticos. -Invitación a Capacitación de Código Nacional de Policía y Convivencia donde se logra la participación de 7 personas en proceso de reincorporación. Durante el mes de Agosto de 2020 se socializa con la población excombatiente y sus familias lo siguiente: -Formación para el Trabajo SENA la aceptación para inscripción al programa de 19 personas en proceso de reincorporación y 1 familiar. -Invitación a charla “Facebook Live” sobre “Violencia basada en Genero” y “Medidas de Autoprotección”, donde se logra la participación de 4 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a charla “Facebook Live” sobre “Derechos de Petición y Acción de Tutela”, donde se logra la participación de 4 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a charla “Facebook Live” sobre “Colombia 2035: 2 años de Paz con Legalidad - Reincorporación”, donde se logra la participación de 7 personas en proceso de reincorporación, desarrollada el día 7 de Octubre de 2020. -Invitación a charla “Fortalecimiento de capacidades empresariales a través del link: https://meet.google.com/qnx-guuj-tep. Donde se logra la conexión de 5 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a Foro Virtual: Rendición de cuentas 2019 ARN, en el link: https://www.youtube.com/watch?v=iG-

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	fH0bugf0&feature=youtu.be. Donde se logra la conexión de 9 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a Programa Voces y sonidos del BLURADIO en Acceso a Tierras y Vivienda Digna para Excombatientes del 4 de diciembre de 2020 donde se logra la asistencia virtual de 2 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a Programa Voces y sonidos del BLURADIO en Educación para Excombatientes del 9 de diciembre de 2020, donde se logra la asistencia virtual de 4 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a Programa Crónicas de Caracol Radio sobre Entornos Productivos, Espacios para Crecer para Excombatientes del 10 de diciembre de 2020, donde se logra la asistencia virtual de 3 personas en proceso de reincorporación. - Invitación a charal virtual “Violencia basada en Genero” y “Medidas de Autoprotección” del 20 de Agosto de 2020. -Invitación a Conversatorio “Lazo Social: Violencia y Convivencia” del 26 de agosto de 2020, donde se logra vincular a esta sesión 5 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a la Semana Por la Paz, direccionada por la Gobernación del Caquetá, donde se logra vincular a la transmisión 2 personas en proceso de reincorporación. -Invitación a la Primera sesión del programa de fortalecimiento de capacidades para la reincorporación en Caquetá, Manifiesta Hecho en Colombia, donde se logra vincular a esta sesión 3 personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el año 2020, se realiza aclaraciones sobre la toma presencial de asistencia, haciendo un recuento de todos los decretos que han venido surgiendo después de la firma del Acuerdo de Paz y la emergencia sanitaria decretada por e gobierno nacional Se realiza solicitud de citas ante la registraduría nacional del estado civil, para expedición de tarjeta de identidad de hijos de personas en proceso de reincorporación. SE realiza acompañamiento con SENA FONDO EMPRENDER para los beneficiarios del programa y el complimiento de las contrapartidas. Se realiza proceso de expedición de RUT, por primera vez, copia, actualizaciones, para las personas en proceso de reincorporación, reintegración y sus familias. Se realizan solicitudes de citas médicas para las personas que se autorreconocen con alguna discapacidad, para obtención de certificado médico, y aunque los municipios

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	atendidos no fueron priorizados durante la vigencia se adelantó el y trámite para la priorización en la próxima vigencia. Se realizó el acompañamiento en un proceso de validación de ciclos con la Institución Educativa Normal Superior donde se logra la presentación de la prueba de validación de 9 personas en proceso de reincorporación en diferentes ciclos educativos. -Se realiza acompañamiento a MIRLLAN ROSAS CERQUERA y LIBARDO ZAMBRANO SALINAS a Alcaldía de Curillo para solicitud de Certificado de Uso de Suelos con el ánimo de postular su proyecto asociativo en ganadería. - Se asigna cita con psicóloga clínica de ARN para personas en proceso de reincorporación y sus familias, las cuales manifestaron la necesidad. Desde el mes de abril hasta diciembre de 2020 se realiza atención a las personas en proceso de reincorporación objeto de atención por medio de mensajes de texto, mensajes de WhatsApp, Videollamadas y llamadas telefónicas, para el desarrollo de actividades tales como: Ofertar las formaciones complementarias virtuales parte de actores sociales como el SENA. Informar sobre las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, Gobierno Departamental y Gobiernos Municipales en el marco del Estado de Emergencia para la contención del Covid-19, tales como: Pico y Cédula para cada municipio, Casos especiales para salir de casa. Orientar a las personas en proceso de reincorporación que tienen activas las unidades de negocio, sobre las medidas tomadas y estrategias para su buen funcionamiento, motivando la continuidad y sostenibilidad de la Unidad Productiva. Orientación sobre lineamientos del componente de vivienda a las personas en proceso de reincorporación asignados. Invitación a capacitación Finagro para acceso a créditos agropecuarios, donde logran participar MARTHA INEZ TORO y DEIMAR COLLAZOS Invitación a capacitación Jornada Fondo Emprender del SENA, donde logran participar: MARTHA INEZ TORO y DEIMAR COLLAZOS. Revisión de Casos Gestor de Paz sin cumplimiento ante la OACP, para envío de informes bimensuales, donde se logra dar cumplimiento el día 23 de junio de 2020. Aplicación de instrumentos de seguimientos a proyectos productivos desembolsados y en funcionamiento que corresponden a los siguientes códigos PRE: 26370, 31511,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	27773, 30790, 31856, 31942, 26952, 31685, 29648, 30533, 31554, 31502 y 30567. -Ofertar las formaciones complementarias de acuerdo al Módulo de Gestión Empresarial con la entrega de SIMCARD prepago para estudiantes, donde se logra vincular 5 PER de los municipios de San José del Fragua y Belén de los Andaquíes de actores sociales como el SENA. Se realiza levantamiento de información de NNA de personas en proceso de reincorporación y su respectivo cargue en ARPA. -Se realiza socialización de oferta de vacantes de empleo de la agencia pública de empleo del SENA, donde se logra postular 5 personas. -Se realiza la entrega KIT educativo del convenio ARN-UNAD, programa Maestro Itinerante a 26 personas en proceso de reincorporación (Distribuidos así: 6 en Belén de los Andaquíes, 1 en Albania, 5 de San José del Fragua, 2 de Solita, 12 de Curillo)
Actividad No 6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el año 2020 se socializa con la población en proceso de reincorporación el programa comunitario y búsqueda de autoridades competentes para desarrollo de servicio comunitario en concordancia con la resolución 4309, se socializa con la población en proceso de reincorporación el programa comunitario MAMBRU NO VA A LA GUERRA y la socialización de Instrumento de Participación para la construcción de la Hoja de Ruta 2020. -Se socializa con la población en proceso de reincorporación el programa de validación de ciclos con la Institución Educativa Normal Superior, la oferta virtual de formaciones complementarios y Formaciones Tituladas con SENA. -Se socializa con la población en Proceso de Reincorporación un nuevo proceso estipulado en la resolución 843 de 2020 “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la asignación mensual en el marco del Proceso de Reincorporación y se dictan otras disposiciones”, en la cual en su CAPÍTULO II “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS” Art 2. Otorgamiento Excepcional Del Apoyo Económico De La Ruta De Reincorporación. Art 3. Prórroga de la fase de transición. Prorrogar la fase de transición establecida en el artículo 27 de la Resolución 4309 de 2019, hasta el 31 de octubre de 2020, para efectos de facilitar la divulgación, planeación y definición de los acuerdos que comprenderán la hoja de ruta colectiva o individual. Permitiendo de esta manera contar con el apoyo económico para suplir necesidades prioritarias y dando un parte de tranquilidad a la población objeto de atención.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	-Acompañamiento a la Joven DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA en el procedimiento de Cambio de Proceso, Lectura de Acto Administrativo y Notificaciones. -Se realiza apoyó al equipo de reintegración del Grupo Territorial Caquetá, para la compra y empaque de 40 mercados que son distribuidos entre la población vulnerable adscrita al programa de Reintegración. -Acompañamiento para realización de video de exposición de proyecto productivo de los PRE: 32542, 32170, 31941, 31511, 30790, 31856, 31942, 31685, 30533, 31554, 31502, 30567, 31512 y 31287 -Apertura, seguimiento y cierre de 4 Gestiones con actores Externos (Alcaldía de San José del Fragua, Alcaldía de Belén de los Andaquíes, Alcaldía de Curillo y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) -Acompañamiento para realización de videollamada para exposición de proyecto productivo de los señores identificados con Código SIR: 60-04255; 60-02006; 60-02017; 60-02040; 60-10034; 60-04759; 60-08932; 60-04777; 60-09032; 60-04755; 60-09894; 60-04281; 60-07384; 60-04762; 60-01091; 60-01374; 50-00065, 60-10694, 31684; 31694; 31876; 32428; 32482; 32716; 32719; 32721; 32725; 32745; 32782; 32847; 32914; 32929; 32936; 33003; 32161; 32497; 32814 y 32906. -Acompañamiento a presentación de primera prueba Fase 1 de formación titulada con SENA, de 3 personas en proceso de reincorporación para vinculación a formación titulada con SENA.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el año 2020, se realiza las siguientes visitas: -El día 20 de Enero de 2020 se realiza reunión con Comité de Verificación y Monitoreo ONU para acompañamiento a reuniones con excombatientes, donde se logra establecer acompañamiento a los municipio de Morelia, Belén, San José y Curillo, es de resaltar que este acompañamiento solo se realizó por dos meses y fue suspendido debido al estado de emergencia decretado. El día 21 de Enero de 2020 se realiza acompañamiento a ASMETSALUD a excombatiente YOLANADA REYES, quien llega de traslado a Caquetá, para afiliación en salud. El día 24 de Enero de 2020 se realiza acompañamiento a Fondo Emprender del SENA al señor JOSE HELDER LEAL TAPIERO con el objetivo de concertar visita de interventoría y compra de materiales para puesta en marcha de proyecto GANADERO LA ESMERALDA. El día 5 de febrero de 2020 se realiza reunión con Alcaldesa de Municipio de San José del Fragua, como parte de la gestión interinstitucional para el proceso de reincorporación, en donde

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se logra formalizar un especio mensual el cual será prestado por la Alcaldía de San José del Fragua para la atención de personas en proceso de reincorporación. El día 18 de Febrero de 2020 se realiza reunión interinstitucional con el Secretario de Gobierno del Municipio de Belén de los Andaquíes para lograr alianzas para la reincorporación, en donde se logra formalizar un especio mensual el cual será prestado por la Alcaldía de Belén de los Andaquíes para la atención de personas en proceso de reincorporación. El día 10 de marzo de 2020 se realiza visita a Institución Educativa Normal Superior para solicitud de corrección de certificado de Ciclo II de JOHN FREDY GUTIERREZ MARIN. El día 16 de Marzo de 2020 se realiza reunión con Personera de Curillo para declaración de víctimas de la joven YIRA LIZETH ZUÑIGA BARRERA. El día 16 de marzo de 2020 se realiza acompañamiento en Secretaría de Planeación en la Alcaldía de Curillo para solicitud de uso de suelos. Durante los meses de Abril hasta Diciembre de 2020, se realizan las gestiones institucionales mediante las herramientas tecnológicas, que permitan cubrir las necesidades de las personas en proceso de reincorporación asignada, ante la imposibilidad de realizar visitas domiciliarias e institucionales, en donde: -Se envían 18 mensajes por correo electrónico a la EPS ASMETSALUD con copia a Secretaria de Salud, para solicitud de traslado y movilidad de personas en proceso de reincorporación objeto de atención asignadas. -Se envía correo electrónico a Institución Educativa Angel Cunibertti del Municipio de Curillo, para solicitud de 3 certificados de ciclo III, de personas en proceso de reincorporación. Se realiza llamadas telefónicas a Banco Caja Social para conocer puntos de retiro en el Municipio de San José del Fragua por solicitud la joven DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA y ROBINSON CUBILLOS, los cuales no cuentan con sucursal bancaria cercana, logrando establecer una sucursal en un municipio cercano y realizar su respectivo retiro sin novedad. -Se envía correo a abogadas, coordinador, por solicitud del señor Fabio Martínez para instaurar caso de riesgo. -Acompañamiento a Banco Bancolombia a joven del Programa de Camino Diferencial de Vida con Código SIR 60-09896, para cobro de Indemnización por hecho Victimizante.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Se realiza Jornada de Trabajo Programa de ICBF Generaciones 2.0 para ofertar a familias de Excombatientes, con Fundación Picachos, de igual forma se socializa la estrategia entre la población objeto, donde se envía base de datos con personas interesadas en ampliar información. -Acompañamiento a joven del programa camino diferencial de vida a la Unidas para las Victimas para la notificación del acto administrativo. -Acompañamiento a joven del programa camino diferencial de vida a la Personería de Florencia para interponer recurso de reposición del acto administrativo. -Acompañamiento a joven del programa camino diferencial de vida a la Defensoría del Pueblo de Florencia para interponer recurso de anulación del acto administrativo.
Actividad No 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el año 2020 se realiza: -Cargue de asistencia de Formación Académica del mes de diciembre de 2019, y cierre de ofertas pendientes. -Se realiza traslado de asistencia físicas y digitales en planillas para cargue por parte de técnico administrativo. -Se realiza cargue de 2 certificado de aprobado de ciclo IV y III, pendiente de diciembre de 2019. -Se realiza solicitudes de cierre a otros grupos territoriales de población que se trasladó a Caquetá. -Se realizan los cargues de certificados de cursos complementarios realizados por las personas en proceso de reincorporación y su respectivo cierre de oferta en SIR. -Se realiza traslado documental y escaneo de 217 proyectos de reincorporación económica de las vigencias 2019 y 2020. -Se realizan las solicitudes de traslado a los diferentes grupos territoriales de las personas en proceso de reincorporación que lo han solicitado. -Se realiza revisión de 169 Proyectos de Reincorporación Económica en cumplimiento a la Meta 2020, donde se logra un cumplimiento de 102%. -Se realiza el diligenciamiento del máximo nivel de todas las personas en proceso de reincorporación que han culminado algún ciclo durante la vigencia 2020. -Se realiza revisión y actualizaciones de registros de ubicación y contacto de las personas en proceso de reincorporación objeto de atención asignadas fidelizando la información en SIR. -Cargue en Carpeta Compartida del traslado documental digital y físico de planillas de asistencia psicosocial, formación académica, proyectos productivos, actas de entrega y seguimientos a proyectos productivos de reincorporación económica.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el año 2020 se realiza a traslado de planillas de psicosociales al técnico administrativo para su respectivo cargue en SIR. Se da respuesta a las PQRSD asignadas en los aplicativos SIR y SIGOB. Se realiza entrega de informe de actividades de forma mensual e informe final. Se realiza solicitud y legalización de expensas ordinarias y extraordinarias de la vigencia 2020. -Se realiza diligenciamiento de Acta de Reunión en Cumplimiento a las obligaciones contractuales, durante la coyuntura generada por el COVID-19 -Se realiza Acta de Comité de Reincorporación Virtual, se envía el día 3 de abril para revisión y aprobación por los participantes y el día 6 de abril se envía a los participantes el acta aprobada para su conocimiento y cumplimiento de compromisos pactados. -Se realiza envío mensual de IR-F-38 de las personas en proceso de reincorporación con formación académica vigente a profesional Kelly Salazar para su consolidación. -Se realizar el envío de notificaciones de actos administrativos a la oficina jurídica de la joven DAYANA MARCELLY OBANDO CABRERA. -Se realiza diligenciamiento de Acta de Compromisos en las mesas de generación de Ingresos. -Se realiza recopilación de notificación de comunicaciones de proveedores de PRE desembolsados durante el año 2020. -Se realiza recopilación de videos PRE para mesa de generación de ingresos y la exposición de los mismos en grupo de WhatsApp durante la vigencia 2020.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el año 2020 se asiste a: -Comité de bienvenida el día 17 de enero de 2020. -Reunión con Asesor en reincorporación el día 20 de enero de 2020. -Reunión con Asesora de Generación de Ingresos el día 21 de enero de 2020. -Reunión con Grupo Jurídico y Asesor de Contexto 21 de enero de 2020 El día 7 de febrero de 2020 en horas de la mañana, se participa en Comité de Ampliado de GT CAQUETA junto con el Comité de Verificación y Monitoreo ONU, en donde se realiza presentación de los equipos de las entidades para concertación de actividades. El día 7 de febrero de 2020 se realiza la Reunión con Asesor en reincorporación, para revisión de semáforo, asignación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	grupos de trabajo, socialización de resolución 4309 de 2019 y preguntas para nivel nacional. Reunión con Asesora de Generación de Ingresos el día 22 de febrero de 2020, con el objetivo de identificar roles, concertación de fechas de entregas, concertación de metas trimestrales. El día 6 de marzo de 2020 en horas de la mañana, se participa en Comité de Reincorporación, en donde se tratan temas relacionados con atención psicosocial, salud, semáforo, proyectos productivos, expensas, metas mensuales, Plan Operativo Anual, entre otros. Durante la jornada de la tarde se asiste a Comité Ampliado de GT CAQUETA, en donde se realiza presentación de las metas trimestrales de POA en cada componente, Realización de Curso de Atención al Cliente y Medidas de Seguridad. El día 2 de marzo se realiza reunión para realización de cronograma de Proyectos, los días 10, 12 y 13 se realizaron Asesoría Grupal 1 - PER/PPR, Asesoría Grupal 2 - PER/PPR y Mesa de Generación de Ingresos- Comité de Aprobación Proyectos Productivos. El día 19 de marzo se realiza segunda Mesa de Generación de ingresos donde se realiza entrega de Carpetas PRE para revisión de Componente Jurídico. El día 3 de abril de 2020 Comité Ordinario de Reincorporación. El día 6 de abril de 2020 Guía IR-G-09 y Procedimiento IR P 28 Acceso apoyo Económico para Proyecto Productivo en la Línea de Vivienda. El día 7 de abril de 2020 Protocolo COVID-19. El día 15 de abril de 2020 Segunda Jornada Capacitación AE en Vivienda- Alternativas de Intervención. El día 17 de abril de 2020 Comité Extraordinario De Reincorporación. El día 22 de abril de 2020 Charla TOAR Colaboradores ARN GT Caquetá. El día 24 de abril de 2020 Mesa de Generación de Ingresos y Comité Extraordinario De Reincorporación. El día 5 de mayo de 2020 Comité Ordinario de Reincorporación. El día 7 de mayo de 2020 en horas de la mañana se realiza Capacitación de requisitos INVIMA-ICA para el fortalecimiento de la comercialización de productos. El día 7 de mayo de 2020 en horas de la tarde se realiza Mesa de Generación de Ingresos. El día 12 de mayo de 2020 en horas de la tarde se realiza Mesa de Vivienda, Grupo Organizacional.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 13 de mayo de 2020 en horas de la mañana se realiza capacitación Ruta de Inclusión Laboral SENA. El día 13 de mayo de 2020 en horas de la tarde Mesa de Generación de Ingresos de Reintegración, aprobación de proyectos productivos de 4:00 pm a 5:00 pm. El día 13 de mayo de 2020 en horas de la tarde Mesa de Generación de Ingresos y seguimiento de compromisos de 5:00 pm a 7:00 pm El día 15 de mayo de 2020 Comité Ordinario de Reincorporación con Orientación Productiva. El día 18 de mayo de 2020 Capacitación FINAGRO y líneas de créditos. El día 19 de mayo de 2020 Videoconferencia seguimiento a formulación de Proyectos Productivos y actas de entrega. El día 22 de mayo de 2020 Comité Ordinario de Reincorporación con Orientación Psicosocial. El día 27 de mayo de 2020 Capacitación Formas Asociativas. El día 29 de mayo de 2020 Comité Ordinario de Reincorporación con Orientación Productiva. El día 5 de junio de 2020 Comité General. El día 10 de junio de 2020 Asesoría Virtual oficina de Telecomunicaciones tema TEAMS, dirigida por Gloria Mabel Montoya. El día 11 de junio de 2020 Mesa de Generación de Ingresos, tema asignación de postulados para revisión. El día 12 de junio de 2020 Mesa de Generación de Ingresos, aprobación de proyectos productivos y beneficios de inserción económica. El día 16 de junio de 2020 Socialización de Instrumento de Seguimiento a PRE. El día 18 de junio de 2020 Foro Transformación de positivas de las Instituciones y organizaciones durante el conflicto. El día 3 de Julio de 2020 Segunda Jornada de Capacitación y Retroalimentación Formato de Informe de seguimiento trimestral a proyectos productivos El día 7 de Julio de 2020 Comité General. El día 9 de Julio de 2020 Análisis Entrega de Bienes BIE/PRE. El día 10 de julio de 2020 Seguimiento CDV y Desvinculados. El día 13 de Julio de 2020 Mesa de Generación de Ingresos, aprobación de proyectos productivos y beneficios de inserción económica. El día 17 de Julio de 2020 Comité de Reincorporación El día 22 de Julio de 2020 Socialización Instructivo de salida de Bienes GT CAQUETÁ. El día 3 de agosto de 2020: Socialización de cursos virtuales JAC Junior Achievement Colombia, Jornada Mañana.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 3 de agosto de 2020: Inducción acompañamiento formulación PRE-Individual, Jornada Tarde El día 6 de Agosto de 2020: Comité General. El día 8 de Agosto de 2020: Capacitación formatos SIR - Proyectos de reincorporación - GT Caquetá El día 11 de Agosto de 2020 Comité de Reincorporación área productiva. El día 12 de Agosto de 2020: Capacitación Listas De Asistencia Virtual. El día 13 de Agosto de 2020 Mesa de Generación de Ingresos, aprobación de proyectos productivos y beneficios de inserción económica. El día 19 de Agosto de 2020 Capacitación Datos Personales. Jornada Mañana. El día 19 de Agosto de 2020 Comité de Reincorporación área psicosocial. Jornada Tarde. El día 25 de Agosto de 2020 Tercera jornada reinducción (Alineación Institucional) 2020 – ARN El día 26 de Agosto de 2020 Capacitación OTI Jornada Mañana El día 26 de Agosto de 2020 Comité de Reincorporación área productiva. Jornada Tarde. El día 3 de Septiembre de 2020; Jornada Mañana Sensibilización Prevención Contagio COVID-19 El día 3 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde Comité General. El día 4 de Septiembre de 2020; Jornada Mañana ALINEACION SST ARN CAQUETÁ. El día 8 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Comité de Reincorporación enfoque Psicosocial. El día 8 de Septiembre de 2020; Jornada Noche, Mesa de Trabajo PRE REZAGO 2019- Cartagena del Chairá. El día 11 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Comité de Reincorporación enfoque Psicosocial. El día 14 de Septiembre de 2020; Jornada Mañana Lunes de conexión - Rutina de entrenamiento. El día 14 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Mesa de Generación de Ingresos. El día 16 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Estado De Avance Seguimiento PRE Tercer Trimestre 2020 y Comité de Reincorporación enfoque Productivo. El día 16 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Jornada de capacitación en recursos y habilidades en la gestión de los riesgos El día 18 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Taller Comida Saludable Tortilla Española GT Florencia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 21 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés - Grupo 5 El día 23 de Septiembre de 2020; Jornada Tarde, Socialización Recursos y habilidades en la gestión de riesgos para colaboradores. El día 7 de Octubre de 2020; Jornada De Capacitación: Aplicación De Las Pruebas De Reconocimiento De Saberes En Presencialidad. El día 8 de Octubre de 2020; Componente formación para el trabajo. Jornada Mañana El día 8 de Octubre de 2020; Jornada de Trabajo Programa de ICBF Generaciones 2.0 para ofertar a familias de Excombatientes. Jornada Tarde. El día 9 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Comité de Reincorporación enfoque Psicosocial. El día 13 de Octubre de 2020; Reunión Comité General Extraordinario. El día 14 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Mesa de Generación de Ingresos. El día 16 de Octubre de 2020; Taller Hábitos Saludables GT Florencia. El día 20 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Comité de Reincorporación enfoque Productivo. El día 21 de Octubre de 2020; Jornada Mañana, Comité de Reincorporación enfoque Productivo. El día 23 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Comité de Reincorporación enfoque Psicosocial. El día 27 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Taller PQRSD Supersalud - Cuarta sesión pedagógica El día 28 de Octubre de 2020; Jornada Tarde, Socialización Cartilla Desvinculados. El día 5 de Noviembre de 2020; Comité de Reincorporación enfoque Psicosocial. El día 6 de Noviembre de 2020; TALLER BIODANZA GT FLORENCIA. Jornada mañana. El día 6 de Noviembre de 2020, Comité Reincorporación- PRE T IV 2020, jornada tarde. El día 10 de Noviembre de 2020, Foro Virtual, Rendición de Cuentas 2019 ARN El día 12 de Noviembre de 2020, Comité Extraordinario Coordinador GT. Jornada Mañana. El día 12 de Noviembre de 2020, Forro virtual de Fortalecimiento de habilidades empresariales. ARN-SENA-ONU.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 13 de Noviembre de 2020, Socialización archivos de gestión digital (carpetas compartidas). El día 18 de Noviembre de 2020, Reunión Extraordinaria Maestro Itinerante. El día 24 de Noviembre de 2020, Comité de Reincorporación-Proyección FPT 2021. El día 25 de Noviembre de 2020, Sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial. El día 27 de Noviembre de 2020Conversatorio Investigación desarrollo humano y educación: claves para la reintegración en Colombia. El día 3 de diciembre de 2020 a segundo encuentro nacional sobre derechos humanos y proceso paz territorial. El día 4 de diciembre de 2020 a Programa Voces y sonidos del BLURADIO en Acceso a Tierras y Vivienda Digna para Excombatientes. El día 4 de diciembre de 2020 Sensibilización del Riesgo Público (atentados y amenazas personales, entre otros) jornada tarde. El día 9 de diciembre de 2020 Reunión en Coordinación de Derechos Humanos, con el tema Entrevista Grupo Focal en Caquetá con Población Indígena. El día 9 de diciembre de 2020 a Programa Voces y sonidos del BLURADIO en Educación para Excombatientes. El día 10 de diciembre de 2020 a Programa Crónicas de Caracol Radio sobre Entornos Productivos, Espacios para Crecer para Excombatientes. El día 12 de Diciembre de 2020 se realiza acompañamiento en estrategia juntos podemos más para conteo y empaque de regalos donados El día 17 de Diciembre de 2020 se realiza Comité de Reincorporación con enfoque Productivo.
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el año de 2020 se realiza: El día 21 de enero de 2020 se realiza apoyo como profesional de atención. Se realiza encuesta en la WEB sobre Ley de Transparencia. Lo días 5, 14 y 29 de febrero de 2020 se realiza apoyo como profesional de atención. Se realiza encuesta en la WEB sobre Ley de Transparencia. Lo días 4, 11 y 31 de marzo de 2020 se realiza apoyo como profesional de atención. Se realiza encuesta en la WEB sobre Comunicaciones y las publicaciones en redes sociales sobre medidas de prevención de COVID- 19. Se realiza Capacitación de Ley 1010 de Acoso Laboral y Comité de Convivencia de la ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Se realiza curso de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, certificado enviado a williamcrespo@reincorporacion.gov.co Se realiza curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, certificado enviado a williamcrespo@reincorporacion.gov.co Se realiza capacitación de Temas de Prevención de Riesgos Laborales, certificado enviado a haroldarenas@reincorporacion.gov.co Divulgación de comunicaciones y las publicaciones en redes sociales sobre medidas d prevención de COVID- 19. Envio por medio de correo electrponico a Facilitador Pablo Castro los certificados emitidos por la UNAD en el modelo Maestro Itinerante. Envio del formato Excel para creación de cursos FA - FPT en SIR a los facilitadores. Envio del formato de atención telefónica los día lunes de cada semana. Encuesta sobre condiciones de trabajo en casa en el marco del COVID-19 de SINTRAPAZ. Realización de video de reflexión ÉXITO Y US SUEÑOS para formulación de Proyectos Productivos de Reincorporación Económica. Realización de guía organizacional para seguimiento a proyectos productivos. Envío del formato de atención telefónica los días lunes de cada semana. Cumplimiento del lineamiento impartido por parte de la Secretaria General de la ARN mediante la Circular No. 007 de 2020. Envío de Declaración Juramentada a Supervisor de Contrato. Realización de curso Primeros Auxilios Psicológicos en el marco de la Teleorientación. Realización de Inducción y Reinducción. TEMAS 1 SALUDO - SECRETARIO GENERAL. 2 MARCO Y PLAN ESTRATÉGICO - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG). 3 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS. 4 IMPORTANCIA DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. 5 CONCEPTOS GENERALES DE PRESUPUESTO. 6 POLÍTICA DE REINCORPORACIÓN, REINTEGRACIÓN Y JUSTICIA Y PAZ. 7 PROTOCOLOS DE ATENCIÓN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Asistencia a Conversatorio, Experiencia Latinoamericanas de Paz, #100MensajesDePaz. Asistencia a Conversatorio, ¿Por qué la reincorporación es un camino hacia la paz? Experiencias territoriales sobre entornos productivos. Actualización de Hoja de Vida SIGEP Asistencia a charla "Facebook Live" sobre "Colombia 2035: 2 años de Paz con Legalidad - Reincorporación". Asistencia a foro virtual de rendición de cuentas ARN 2019. Aceptación de modificatorio de contrato, cargue de pago de estampilla y cargue de ampliación de póliza de calidad y cumplimiento.
Actividad No 12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1: Cumplimiento en formulación de proyectos de reincorporación económica individuales.	E:\YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA\PROYECTOS PRODUCTIVOS
Meta o logro No 2. Seguimientos a proyectos de reincorporación económica individuales.	E:\YERLI YESENIA GOMEZ POLANIA\SEGUIMIENTOS
Meta o logro No 3. Diligenciamiento de Instrumentos TICS y NNA en aplicativo ARPA.	APLICATIVO ARPA
Meta o logro No 4. Diligenciamiento de Ficha de seguimiento de menores, del programa Camino Diferencial de Vida	SIR
Meta o logro No 5. Cargue en Carpeta Compartida del traslado documental digital y físico de planillas de asistencia psicosocial, formación académica, proyectos productivos, actas de entrega y seguimientos a proyectos productivos de reincorporación económica.	\\Acr.int\gt\Florencia\ARCH_ DIGITALES_REINCORPORACION _2020\ARCH_FA_2020 \\Acr.int\gt\Florencia\ARCH_ DIGITALES_REINCORPORACION _2020\ARCH_FPT_2020 \\Acr.int\gt\Florencia\ARCH_ DIGITALES_REINCORPORACION _2020\ARCH_PSICO_2020
Meta o logro No 6. Durante los meses de enero a diciembre de 2020 se realiza atención	SIR, CORREO ELECTRÓNICO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

a los excombatientes asignados los cuales residen en los Municipio de Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Albania y Curillo	
Meta o logro No 7. En el programa Maestro Itinerante: Se logra la matrícula de 26 personas el proceso de reincorporación.	SIR, CORREO ELECTRÓNICO
Meta o logro No 8. El Formación para el Trabajo se logra con la oferta SENA la vinculación de 10 personas en proceso de reincorporación a las formaciones complementarias, y la postulación y matrícula de entorno Agropecuario en el municipio de La Unión Valle (1 persona) y Ganadería en PANACA Quindío (2 personas).	SIR, CORREO ELECTRÓNICO
Meta o logro No 9. Se realiza las solicitudes de traslados, movilidad y cambios de EPS a personas en proceso de reincorporación que solicitaron.	Correo Electrónico, ADRESS

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Cierre de ofertas de formación académica en modalidad maestro itinerante.	Aperturada	Dar cierre en junio de 2021, una vez culmine el ciclo de estudio.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA		

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda mejorar la capacidad de la carpeta compartida para la conservación de documentos de apoyo a la gestión de los profesionales.

Se recomienda realizar los procedimientos para seguimiento de proyectos productivos de reincorporación.

Se recomienda unificar criterios con los profesionales que realizan la revisión de proyectos productivos de reincorporación, con el fin de evitar inconvenientes con los profesionales facilitadores que realizan la formulación.

Se recomienda realizar capacitación a los equipos de Generación de Ingresos de cada grupo territorial, en búsqueda de fortalecer la parte técnica de los proyectos y las proyecciones de los mismos.

Se concluye que durante la vigencia 2020, las personas en proceso de reincorporación residentes en los municipios del Departamento de Caquetá no cuentan con los medios tecnológicos que les permitan llevar a cabo un proceso de reincorporación con las garantías necesarias, ya que muchos no acceden a los programas ofertados por la Agencia para la Reincorporación y Normalización por falta de tecnologías de la información y así mismo su óptima utilización.
Se concluye que, a pesar de la ausencia de estrategias de comunicación asertiva con aquellas personas en proceso de reincorporación más dispersas, los facilitadores tienen habilidades y la capacidad de fortalecer este proceso, mejorando su interrelación con las partes.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

No se registro incumplimiento

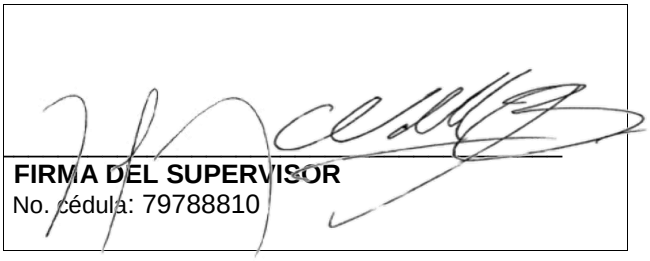
"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	97%
Seriedad (1 al 100%)	97%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79788810

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 317517639

BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Yerli Yesenia Gomez Polania	1117497718	17604
Empresa:	PARTICULAR	**Fecha Nacimiento:**	10/08/1986
Direccion:	CALLE 26 N.9-57 BRR/TORASO		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
25214	Femenino	34	Años	Casado	Postgrado	FLORENCIA	22/12/2020 09:25:19

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	COOMEVA	**A.R.L.:**	POSITIVA	**Cargo:**	PROFESIONAL FACILITADORA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☑ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR, VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Medidas de bioseguridad para trabajadores:
Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo) Estas información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo.
Medida generales; Lavados de manos: Todos trabajadores tanto en el trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar protocolo lavados de manos con una periocidad mínima de 3 horas en donde contacto con el jabón debe durar mínimo de 20-30 segundo, toallas desechables. Disponer de alcohol glicerado en lugar acceso fácil. Distanciamiento social: Los trabajadores deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
Uso de tapa Boca: Estos elementos que cubren de manera oclusiva la nariz y boca y las personas reducen la posibilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otras personas. Higiene de postura; Pausas activas cada 2 horas 5 minutos para relajamiento muscular. Uso EPP.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completas y son veridicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CARLOS MURCIA 12

Sat Dec 2020 12/19/20 12:32:04

Carlos Murcia - C.C. 1075213379 / RM: Médico RM 426 DEL 2011
Especialista Salud Ocupacional
LICENCIA 1221 DEL 2016 ecialista Salud Ocupacional

22/12/2020 10:58:10

Generado por SGMI - TERRASOFT,
NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Tue Dec 2020 12/22/20 08:12:12

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.visionamossalud.com.co Opción SERVICIOS EN LINEA, RESULTADOS

Escaneado con CamScanner